ACTA DE LA 12va SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

En el vestíbulo del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 12:25 horas del miércoles 5 de octubre de 2022, se procedió a iniciar la reunión de trabajo de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

Enseguida, se procedió a verificar el quorum inicial, contando con la presencia de las y los diputados:

	Nombre	Asistencia Inicial
Presidente	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
Vicepresidente	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
Secretario	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
Vocal	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal	Dip. Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
Vocal	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
Vocal	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
Vocal	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

Una vez verificado el quórum de ley conforme al párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se procedió a dar lectura al **Orden del Día** bajo el cual se llevó a cabo la reunión, siendo el siguiente:

- 1. Lista de asistencia
- 2. Apertura de la sesión
- 3. Lectura del orden del día
- **4.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente legislativo 15791/LXXVI.
- 5. Asuntos generales.

- 6. Lista de asistencia final
- 7. Clausura de la reunión

Posterior a la lectura del Orden del Día antes señalado, se sometió a consideración de las y los diputados el mismo, aprobándose por unanimidad de las y los presentes.

Concluido lo anterior, se procedió con el Orden del Día, continuando con el desahogo de la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente legislativo 15791/LXXVI.

Una vez terminada la lectura íntegra al dictamen en cuestión se puso en consideración el mismo. No habiendo quien haga uso de la voz, se procedió con la votación del dictamen.

A continuación, se muestran los sentidos de la votación nominal relativa al dictamen de elegibilidad contenido en el expediente legislativo 15791/LXXVI:

	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vicepresidente	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
Secretario	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
Vocal	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Sin voto
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
Vocal	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
Vocal	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
Vocal	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Una vez que se instruyó que la Secretaría Técnica de la Comisión remita al Pleno el dictamen votado y aprobado para que continuase con su proceso legislativo, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día, relativo a asuntos generales. Al no haber diputada o diputada

que quisiera usar uso de la palabra en dicho punto del orden del día, se avanzó con el **pase de lista final**, quedando de la siguiente manera:

	Nombre	Asistencia Final
Presidente	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
Vicepresidente	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
Secretario	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
Vocal	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal	Dip. Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
Vocal	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
Vocal	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
Vocal	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
Vocal	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

Al haber agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos por tratar, el Diputado Presidente dio por clausurada la Doceava Reunión de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública a las 12:36 del miércoles 5 de octubre de 2022, señalando que se convocará oportunamente para la siguiente reunión.

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE

Dip. Javier Gaballero Gaona

Presidente

Comisión de Justicia y Seguridad Pública

Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez

Secretaria

Comisión de Justicia y Seguridad Pública